



Después del período tumultuoso de la colonización de los territorios repartidos del continente africano por potencias europeas, al inicio de los años sesenta, las independencias sucesivas en África no influyen en demasiado en el cambio de las relaciones con Europa. Nuria Fernández Moreno lo explica claramente en estos términos:

El África independiente se debatía entre sus fundamentos tradicionales y sus aspiraciones modernistas teniéndose que enfrentar a múltiples problemas: culturales (emprender una búsqueda de su identidad histórica), socioeconómicos (el subdesarrollo) y neocoloniales (dependencia económica: continúan con las mismas estructuras de control por parte de las potencias coloniales). (2009, p. 4)

El enlace diplomático de Europa con África no se interrumpió totalmente. La prueba es que desde las independencias africanas, importantes acuerdos fueron firmados entre Europa y países africanos. Los *Acuerdos de Lomé* en 1975 y los de *Cotonou* que se firmaron en el año 2000 constituyen los instrumentos diplomáticos que mantuvieron los enlaces entre Europa y África.

Mª. Soledad Vivas nos resume estos acuerdos en cinco pilares:

(...) el refuerzo de la dimensión política de las relaciones entre los Estados africanos y la UE; el fomento de los métodos participativos, la apertura a la sociedad civil, al sector privado y a los otros agentes no estatales; las estrategias de desarrollo y una concentración en la lucha contra la pobreza bajo la creación de un nuevo marco de cooperación económica y comercial; la creación de un nuevo marco de cooperación económica y comercial y la reforma de la cooperación financiera, que comprende la racionalización de la cooperación y una flexibilización en el proceso de financiamiento. (2010, pp. 8-9)

Lo político y económico constituyen los marcos principales de estos acuerdos entre Europa y África. Condicionan y determinan las relaciones entre países de los dos continentes. Desde 1961 por ejemplo, a raíz de los Acuerdos de Cotonou, la UE firmó acuerdos preferenciales con Costa de Marfil en materia de relaciones política y económica, comercio, diálogo con la sociedad civil, ayuda humanitaria, y cooperación técnica y financiera.

Uno de los actos importantes en el marco de las relaciones entre Europa y África es la aprobación, en diciembre de 2005, de una Estrategia de la Unión Europea para África por el Consejo Europeo, el más alto órgano político. Esta estrategia estipula que:

(...) los Estados miembros de la UE y la Comisión Europea pueden apoyar al continente africano en su intento de fomentar el desarrollo sostenible y

cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). La estrategia se sustenta en tres pilares: fomentar la paz, la estabilidad y el buen gobierno; fomentar el crecimiento económico y el comercio; y enfrentarse directamente a la pobreza. (Albares, 2008, p. 55)

Se firmó también en 2009, un Acuerdo de Asociación Económica preliminar entre Costa de Marfil, por una parte, y la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por otra (Parlamento Europeo, 2009, p. 1). La existencia de estos acuerdos político-económicos a nivel multilateral facilita las relaciones bilaterales. En el caso marfileño-español, aunque Costa de Marfil no es una antigua colonial de España, las predisposiciones diplomáticas y económicas de la Comunidad Europea son factores del interés español.

2.2. España en África subsahariana

La cooperación española es “la proyección hacia el exterior, (...) una herramienta esencial para construir, desde España y trabajando con nuestros socios, un mundo próspero, sostenible y en paz” (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2024, p. 8). Dicha cooperación, se ejecuta en África a través del *Plan África*.

El *Plan África* (2006-2008) es el documento que define la acción exterior global y coherente de España en la región subsahariana. Del mismo modo, el *Plan Director 2005-2008* es el documento dedicado a la planificación general de la cooperación al desarrollo en el mismo espacio geopolítico. Desafortunadamente, para Costa de Marfil, los países prioritarios en este *Plan África* son: Guinea Ecuatorial, Senegal, Malí y Nigeria en África Central y Occidental; además de Angola, Namibia, Sudáfrica, Mozambique, Kenia, Etiopía y Mauritania. Asimismo, los países de interés específico, por ser origen o tránsito de inmigración irregular, por sus potencialidades económicas, pesqueras y turísticas o por la existencia de relaciones intensas de carácter histórico, cultural o de cooperación, son: Ghana, Camerún, Níger, República de Guinea, Guinea-Bisáu, Gambia, Gabón, Tanzania, Seychelles, Cabo Verde y Santo Tomé y Príncipe, mientras que los países considerados de especial seguimiento por su potencialidad o la situación de inestabilidad y riesgo para la paz y la seguridad regionales son: Costa de Marfil, Zimbabue, Sudán, Chad y la República Democrática del Congo (Albares, 2008, pp. 57-59).

Contribuir al afianzamiento de la democracia, el respeto de los derechos humanos, la consolidación de la paz y la seguridad, son objetivos de la Unión Europea y la ONU, que fueron recuperados por España en el

marco de la ejecución del *Plan África* mencionado anteriormente. Luego, para perfeccionar la cooperación, España añadió la lucha contra la pobreza y la contribución a la agenda de desarrollo de África a su acción en África subsahariana. En lo que concierne las relaciones con Costa de Marfil, aunque no fueron intensas, las mismas tienen sus puntos claves. A modo de ejemplo y como lo opina Albert Caramés Boada : “la designación de Costa de Marfil como socio preferente en el III Plan África, aprobado en marzo de 2019, supone una oportunidad para fortalecer la presencia española en el país” (2022, p. 3). Contribuye a la construcción de relaciones firmes basadas en hechos diplomáticos.

3. Costa de Marfil en el marco de la política subsahariana de España

Las relaciones diplomáticas entre Costa de Marfil y España se iniciaron en 1964, teniendo su primer episodio destacado en 1968 con la apertura de la embajada en Abiyán. La apertura favoreció la eclosión de una multitud de actividades formativas, pedagógicas, didácticas y culturales en las universidades, los colegios donde se imparten cursos de lengua y cultura españolas y sobre todo actividades culturales de promoción y difusión de la lengua española en el país. La máxima expresión del buen estado de las relaciones entre los dos países intervino en 1998 cuando España figuró como primer “socio para el desarrollo” con Costa de Marfil y otorgó a este país la consideración de prioritario en su *Plan Director* (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2023, p. 7). A pesar del hecho de que este rango de primer socio no tuvo gran influencia sobre las relaciones Costa de Marfil-España las cuales siguieron siendo solo cordiales y fluidas, no ocurrió tampoco incidente capaz de afectarlas.

3.1. España y los golpes de Estado en Costa de Marfil

El primer evento capaz de poner a prueba las relaciones cordiales entre Costa de Marfil y España fue el primer golpe de Estado que conoció el país en 1999. Como lo menciona Jesús García-Luengos, “Costa de Marfil no ha dejado de sangrar desde el golpe de Estado, el 24 de diciembre de 1999, del general norteño Robert Gueï contra el presidente Henri Konan Bédié, líder del Partido Democrático de Costa de Marfil (PDCI) y ‘delfín’ del padre de la independencia marfileña, Félix Houphouët-Boigny (fallecido en diciembre de 1993)” (2004, p.1).

Fue una crisis tremenda, tras la cual la cooperación se resintió con la acción militar del general Robert Guéï. El segundo golpe de Estado fallido de 2002 también constituyó naturalmente una seria amenaza para la paz,

la estabilidad y sobre todo el mantenimiento de las relaciones con España, país europeo a favor de la democracia y el respeto del orden constitucional. Y como era de imaginar, España se alineó con la postura de la Unión Europea (UE) de acompañamiento del gobierno y detección de principales necesidades en el proceso de estabilización del país a pesar de un contexto comunitario europeo marcado por posturas contradictorias.

En efecto, mientras que, por el lado europeo, se denunciaba “el carácter neo-colonial de la presencia militar de Francia en el país africano, así como, la descarada desigualdad en el tratamiento de la crisis marfileña por Europa, en comparación con los casos de Sudán, Chad y República Democrática del Congo” (Sara Nso, 2005, p. 9-10), por otro lado, las potencias europeas no involucradas directamente en la guerra proponían su ayuda para la estabilización del país en crisis. España eligió la postura comunitaria, aunque podía también apoyar Francia, la antigua potencia colonial de Costa Marfil, siendo su vecino europeo a la vez. Es una postura neutral que le dio a España la facilidad de maniobrar en el marco de su acción bilateral con el país africano.

3.2. Costa de Marfil en el marco de la postura neutral de España durante los golpes de Estado

La crisis sociopolítica que estalló a través de un golpe de Estado en Costa de Marfil a partir de 1999 suscitó el empeño de la Comunidad internacional en el proceso de resolución. Según Florent Frasson-Quenoz, la ayuda de la comunidad internacional era “indispensable para que una salida relativamente pacífica a la crisis en Costa de Marfil sea posible. Una característica del conflicto marfileño fue la implicación temprana de dicha comunidad en la crisis iniciada en 1999” (2011, p. 132). España no fue un actor principal en la resolución de las crisis sociopolíticas de Costa de Marfil. Tampoco se comprometió en cualquier política activa a nivel bilateral.

El período crítico que conocía Costa de Marfil, con dos crisis socio-políticas en un intervalo de 7 años, afectó su estabilidad. La neutralidad de la respuesta de España a dicha forma de inestabilidad sociopolítica que vivía dicho país africano se tradujo por conformarse con dejar abierta su embajada en el país. Dicho de otra forma, para España el dejar abierta su embajada en Costa de Marfil era una muestra de su apoyo al país.

La neutralidad española se tradujo también por el hecho de no elegir Costa de Marfil como país prioritario de su política exterior en África subsahariana. Por cierto, que el *Plan África* (2006-2008) y el primer *Plan Director* (2005-2008), considerados instrumentos principales de la acción

exterior subsahariana y la acción exterior general de España, no hicieran de Costa de Marfil un país prioritario es muestra del interés mínimo que le presta el país europeo. Ser un país con especial seguimiento no significa ser prioritario. El Ministerio de Asuntos Exteriores, de Cooperación y Unión Europea lo menciona claramente en su portada oficial en estos términos:

Costa de Marfil no se incluye entre los países prioritarios de los Planes Directores de Cooperación. No obstante, sí existe cooperación española en el país a través de otras vías, como la cooperación financiada por el gobierno español a través de organismos internacionales y regionales, y la cooperación ejecutada por españoles o nacionales de terceros países vinculados a España con fondos europeos o de cooperación descentralizada, así como ligados a instituciones religiosas. (El Ministerio de Asuntos Exteriores, de Cooperación y Unión Europea, 2023, p. 8)

La cooperación llevada por organismos internacionales y regionales y por españoles o nacionales de terceros países vinculados a España con fondos europeos se inscriben en el marco de la dimensión multilateral que no compromete exclusiva o directamente el gobierno español. Tampoco implica directamente su responsabilidad. De donde emana su postura neutral.

4. La neutralidad española en los foros internacionales de resolución de la crisis marfileña

En el marco de la resolución de la crisis marfileña de 2002, los países miembros de la ONU se reunieron en Asambleas generales. España formó parte de los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad de la Asamblea de las Naciones Unidas que votó la *Resolución 1528* del Consejo de Seguridad, adoptada por unanimidad, el 27 de febrero de 2004 para crear la Operación de las Naciones Unidas en Costa de Marfil (Naciones Unidas, 2024, p. 1). Se sabe que ser miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU es un privilegio. Precisamente “España ha servido en cinco ocasiones como miembro no permanente del Consejo de Seguridad (1969-1970, 1981-1982, 1993-1994, 2003-2004 y 2015-2016), es decir, aproximadamente una vez cada diez años” (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2025, p.1).

Sin embargo, España no participó en estas operaciones internacionales en Costa de Marfil. No formó parte ni en calidad de proveedor de personal militar ni en calidad de proveedor de personal de la policía (France ONU, p. 6). Por solo participar en el voto de la resolución de creación de

las Operaciones de Naciones Unidas en Costa de Marfil, España se ilustró en un actor neutral de la crisis de 2002 en Costa de Marfil.

Luego, en 2010, participó en la adopción de una serie de medidas en el marco comunitario europeo. En efecto, los ministros de asuntos exteriores de la Unión Europea, reunidos en Bruselas adoptaron en 2010: “una serie de medidas restrictivas, y con objetivos bien precisos, contra aquellos que obstaculizan el proceso de paz, de reconciliación nacional y amenazan el buen desarrollo del proceso electoral” (RFI, 2010, p. 1).

La participación a nivel comunitario del Ministro de Asuntos Exteriores, a través del anuncio de una serie de medidas restrictivas, parece pasiva en un contexto marfileño marcado por la presencia activa de fuerzas militares internacionales.

5. La cooperación post crisis entre España y Costa de Marfil

5.1. Una cooperación post crisis 2002 blanda

La historia diplomática entre la República de Costa de Marfil y el Reino de España se resume en 4 acuerdos¹ y 3 memorandos² firmados. Aparte del Acuerdo de Cooperación Marítima (10 de septiembre de 1979), firmado en un contexto de denuncia en cumplimiento del Reglamento CEE 40555/86 del 22 de diciembre, los demás acuerdos y memorandos firmados entre los dos países a partir de 2006 se dedican al deporte, la delincuencia, el transporte aéreo, el ámbito turístico y la protección civil como está indicado abajo.

- Acuerdo para la Cooperación Deportiva, firmado en 2006. En junio de 2012 se firmó un nuevo acuerdo en este ámbito, que fue renovado posteriormente en 2014 (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2025, p. 1).
- Acuerdo de cooperación en materia de lucha contra la delincuencia, firmado el 17 de julio de 2012 (Boletín Oficial del Estado, 2012).
- Memorando de consultas bilaterales, firmado el 27 de julio de 2017.
- Acuerdo sobre transporte aéreo, firmado el 18 de enero de 2018 (Boletín Oficial del Estado, 2018).
- Memorándum de Entendimiento en el ámbito turístico, hecho el 22 de enero de 2019 (Ministerio de Industria y Turismo, 2019).
- Memorándum de Entendimiento para reforzar la cooperación en materia de protección civil, firmado el 3 de febrero de 2020 (Gobierno de España, 2022, p. 88).

La cooperación tras la crisis entre Costa de Marfil y España se limita a dimensiones no capitales de la política exterior. Es señal de la posición de país no prioritario que constituye Costa de Marfil en el marco de la política exterior española. La crisis que conoció Costa de Marfil después de las elecciones de 2010 a 2011 no suscitó tanto el interés diplomático de España como lo muestra la escasez de acuerdos firmados a nivel bilateral. Las visitas oficiales que se efectuaron hasta 2019 fueron en el marco del refuerzo político de las relaciones bilaterales entre los dos países. En junio de 2011, por ejemplo, el exministro de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos, realizó una gira de promoción de su candidatura a la Dirección General de la FAO. El primer Congreso de Mujeres Hispanistas Africanas organizado en abril de 2014 en Costa de Marfil por la exvicepresidenta del Gobierno español, María Teresa Fernández de la Vega, no fue, por lo tanto, un evento de interés estratégico para las relaciones bilaterales entre los dos países.

El refuerzo de las relaciones bilaterales se reanudó oficialmente a través de la visita de Alfonso Dastis, ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación en Abidjan (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2017, p. 1), y la presencia del Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, a la V Cumbre Unión Europea-Unión Africana. Son eventos que anunciaron la recuperación del interés español por una Costa de Marfil resiliente después de las crisis sociopolíticas sucesivas que sufrió.

5.2. El interés de España por una Costa de Marfil post crisis resiliente

El V *Plan Director* de la cooperación española (2018-2021) mantuvo a la CEDEAO como socio destacado en la región y reiteró su compromiso en el apoyo a los procesos de integración regional (Ministerio de Asuntos Exteriores Unión Europea y de Cooperación, 2024, p. 1). Del mismo modo, en la portada de la Embajada de España en Costa de Marfil, en virtud de la bienvenida, está escrito:

Costa de Marfil es socio prioritario de España en el marco del III *Plan África* y del *Foco África* 2021-2023, lo que se traduce en un intenso diálogo político y en el compromiso mutuo de impulsar las relaciones económicas y comerciales entre nuestros dos países. España es el octavo proveedor mundial de Costa de Marfil y el cuarto entre los socios de la UE. La Oficina Comercial de la Embajada impulsa la presencia de empresas españolas en Costa de Marfil (cerca de 50 ya) y favorece la financiación de proyectos de interés para la economía marfileña. Se encuentra también en fase de ejecución un fondo contravalor de 52 millones de euros resultado del *Acuerdo de Conversión de Deuda* firmado por ambos países en 2017. (Soriano, 2022, p. 1)

Vale resaltar, los encuentros oficiales que vienen listados a continuación:

CUADRO N° 1
ENCUENTROS OFICIALES ENTRE ESPAÑA Y COSTA DE MARFIL A PARTIR DE 2021

Fecha	Actores	Contenido
25-27 de mayo de 2021	Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores, para Iberoamérica y el Caribe, Cristina Gallach	Reunión con el Ministro de Interior con ocasión de donación de material y firma de un <i>Memorándum</i> para el despliegue por parte de la AECID de un lector de español en la Universidad de Bouaké.
26 y 27 de septiembre de 2021	Ministra de Comercio, Industria y Turismo, Reyes Maroto	Celebración del Día Internacional del Turismo de la OMT en Abiyán.
9-10 de mayo de 2022	Secretario de Estado de Medio Ambiente	la COP 15 contra la Desertificación se celebró en Abiyán
20-23 de noviembre de 2022	Delegación interministerial centrada en la enseñanza del español, compuesta por el Director General del Español en el Mundo (MAUC), la Secretaría General del Instituto Cervantes y representantes de los Ministerios de Educación y de Universidades.	Visita de trabajo

Fuente: Ficha País de la República de Costa de Marfil elaborada por la Oficina de Información Diplomática (2023).

Las cifras facilitadas por el órgano económico español: *España Exportación e Inversiones* (ICEX) sobre la resiliencia económica de Costa de Marfil son prometedoras y justifican el interés creciente de España. En efecto, se destaca:

Desde 2012, Costa de Marfil es el país de África Subsahariana que más ha crecido —entre el 7 % y el 10 % anualmente—, y puede presumir de tener

el cuadro macroeconómico más saneado (...) España es el octavo proveedor de Costa de Marfil, y el cuarto entre nuestros socios de las UE, por detrás de Francia, Bélgica y los Países Bajos, pero por delante de Alemania. Nuestras exportaciones casi se han duplicado en los últimos siete años. Hasta 49 empresas de nuestro país se encuentran instaladas en el mercado marfileño, en muy diferentes sectores. (ICEX, 2020)

El hecho de que en 2013 España cancelara la deuda de Costa de Marfil por un monto de 172,75 millones de euros y 4,63 millones de dólares (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2023, p. 7) al alcanzar el país el punto de culminación en el marco de la iniciativa Países Pobres Altamente Endeudados, es muestra de la voluntad española de estrechar los vínculos con Costa de Marfil. La voluntad se concreta el 8 de octubre de 2017 con la firma en Abiyán de un acuerdo para el Programa de Conversión de Deuda (PCD) por valor de 102,5 millones de euros. Este acuerdo supone la constitución de un fondo, dotado con 52 millones de euros, destinados a financiar proyectos en los sectores de agua y energía en Costa de Marfil. España extiende su acción en Costa de Marfil mediante la creación de instrumentos financieros para la realización de inversiones, en particular la concesión de un crédito reembolsable, con cargo al Fondo para la Internacionalización de la Empresa y el fomento de las energías renovables.

La dimensión cultural es un área de trabajo de la Embajada de España en Costa de Marfil que se centra en la promoción de la cultura y la lengua española. Además de la existencia de una biblioteca de literatura en castellano desde los años ochenta, la embajada realiza anualmente una serie de actividades de promoción, difusión y cooperación cultural, con el objetivo de favorecer la capacitación de estudiantes y profesionales de la cultura. Según el Instituto Cervantes: “Costa de Marfil es el país de África subsahariana con mayor número de estudiantes de español, con casi 600.000 alumnos en secundaria y unos 3.000 en la enseñanza superior” (2022, p. 1). La difusión y promoción de la lengua española es una vertiente blanda pero poderosa de la acción exterior española en Costa de Marfil.

6. Enfoque analítico

6.1. Pertinencia de la neutralidad española frente a las crisis socio políticas de Costa de Marfil

En los momentos de crisis intensa en Costa de Marfil, se notó claramente una postura imparcial, incluso neutral de España. Solo el Reino de

España se conformó con participar en las asambleas generales de la ONU, organizadas para solucionar las crisis. Se entiende que España, no siendo potencia colonial de Costa de Marfil, no se podía empeñar en estas crisis como lo hizo activamente Francia, proveyendo con sus militares la Operación de las Naciones Unidas en *Côte d'Ivoire* (ONUCI) y enviando también su fuerza LICORNE. No se trata de Guinea Ecuatorial o del Sahara Occidental, donde España tiene intereses considerables de mantenimiento de los enlaces.

A modo de ilustración:

(...) el Sáhara Occidental ha resultado de interés por sus recursos económicos a lo largo de la historia. Durante la primera mitad del siglo XX destacó por el atractivo de la pesca, y sólo en la segunda mitad de este, comenzó a tener importancia el territorio continental con motivo de los hallazgos mineros, en particular del fosfato de Bucráa. El interés de España por esta región se justificaría. (Trasosmontes, 2014, p. 29)

La imparcialidad o neutralidad española en las crisis marfileñas nos parece justificada, ya que las relaciones entre los dos países no son tan tradicionales y profundas. Se piensa que Costa de Marfil, siendo antigua colonia francesa, es más sujeta a la intervención militar del país galo. El contrario, es decir el intervencionismo militar de la Unión Europea o de España, provocarían disensiones entre España y Francia. En ausencia de intereses significativos, lo normal que se haría es lo que hizo España en el caso de las crisis sociopolíticas en Costa de Marfil.

6.2. El crecimiento económico y la resiliencia post crisis de Costa de Marfil: puntos de atracción para España

Si Costa de Marfil no hubiera mostrado señales de resiliencia a través de un crecimiento económico notable, ninguna potencia extranjera, fuera de Francia, se interesaría por ella. Más allá de la resolución política de las crisis existentes, la resiliencia económica constituye uno de los motivos del interés occidental. Las “palabras claves” de la cooperación al desarrollo que España establece con Costa de Marfil a partir de 2017 son: reconversión de la deuda y la inversión en sectores claves de desarrollo económico como el agua y la energía. Crear instrumentos financieros para la realización de inversiones es penetrar la economía. SOGIP, el consignatario de atuneros, ACS, la empresa de construcción (Ama Kouassi, 2014, p. 208) o Glovo son empresas españolas bien implantadas en Costa de Marfil. La dimensión económica de las relaciones entre España y Costa de Marfil tras la crisis

podría ser condicionada por la evolución de las empresas, o sea, la evolución de las inversiones españolas en el país.

6.3. La movilidad, la paz y la seguridad: nuevas consideraciones en las relaciones post crisis Costa de Marfil-España

La movilidad ordenada, regular y segura constituye una temática importante en el marco de las relaciones África-Europa. La problemática de la migración clandestina por la cual España por su situación geográfica estratégica de entrada a Europa se empeña más, condiciona igualmente las relaciones tras la crisis entre ambos países. Existe hoy un proyecto NET COP, coliderado por Francia y España y financiado por la Unión Europea. El mismo se inició en marzo de 2021 con sede en Dakar (Senegal). Ejecutado por la FIIAPP y la Comisaría General de Extranjería y Fronteras de la Policía Nacional, su objetivo es luchar contra las redes de migración irregular y trata de seres humanos. Lo hace en Mauritania, Senegal, Gambia, Guinea-Conakry, Costa de Marfil, Mali y Níger (Fiaap, 2022, p. 1).

La intensificación de las relaciones últimamente entre países del África Subsahariana y España se hace en torno a la gestión de los flujos migratorios que se registran cada día en las fronteras terrestres y marítimas. La cuestión de la prevención y gestión de crisis políticas se condicionan hoy por la buena ejecución de la política migratoria europea y española en África Subsahariana. Para Costa de Marfil o Senegal, por ejemplo, mantener enlaces con España significaría respetar la movilidad segura, ordenada y sobre todo garantizar procesos políticos democráticos, evitando crisis. La contribución a la paz y seguridad mediante: “la consolidación de democracias inclusivas y representativas, la distribución de la renta y los altos índices de corrupción e impunidad” que propone Albert Caramés Boada (2022, p. 16) es un marco de cooperación en el cual las temáticas de migración y prevención de crisis se entremezclan.

7. A modo de conclusión

La participación pasiva del Reino de España en los procesos de pacificación en Costa de Marfil es muestra del respeto del orden lógico de la dinámica de colonia/colonizador. Aunque España no es la antigua potencia colonial de Costa de Marfil, respeta, por su neutralidad y pasividad, el derecho de Francia, antigua potencia colonial en Costa de Marfil.

La neutralidad y la pasividad elegida corresponden con el estatuto no prioritario de Costa de Marfil en el marco de la política exterior española en aquel entonces.

Si la resiliencia marfileña favoreció el interés económico de España, las actuales temáticas de la migración, paz y seguridad se imponen como condiciones necesarias de la cordialidad e intensificación de las relaciones entre los dos pueblos. Con estas nuevas temáticas transfronterizas, el interés general es la preservación de la paz para evitar migraciones clandestinas e ilegales.

Por tanto, la cooperación tras la crisis política obedece hoy a normas democráticas y de seguridad que ningún Estado debe menospreciar. Y en esta dinámica democrática, el marco multilateral y comunitario europeo podría ser una dimensión necesaria. La Unión Europea ya ejecuta programas de mantenimiento de la paz en el continente africano. El empeño de España, país cuya lengua consigue cada vez más importancia y notoriedad en Costa de Marfil, a pesar de las múltiples crisis políticas que conoció, es necesario en las acciones comunitarias europeas de preservación de la paz en dicho país.

Notas

- 1 Decisión tomada entre dos o más personas, asociaciones o entidades, como resultado de un proceso de negociación y deliberación sobre un asunto.
- 2 Comunicación diplomática en la que se relacionan hechos y razones para que se tengan en cuenta en una negociación.

Referencias

- Albares, J. M. (2008). *Cooperación al desarrollo y Estados frágiles. Propuestas estratégicas para la presencia activa de España en el África Subsahariana*. Documento de trabajo nº 29. Fundación Alternativas.
- Boletín Oficial del Estado. (2018). *Acuerdo entre el Reino de España y la República de Costa de Marfil sobre transporte aéreo, hecho «ad referendum» en Madrid el 18 de enero de 2018*. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.
- Boletín Oficial del Estado. (2012). *Aplicación provisional del Acuerdo de cooperación en materia de lucha contra la delincuencia entre el Reino de España y la República de la Costa de Marfil, hecho en Madrid el 17 de julio de 2012*. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.
- Caramés Boada, A. (2022). Construyendo las paces en Costa de Marfil. O cómo hacer que llueva sobre mojado. En Africaye (Coord.). *Briújulas sobre África: miradas para desaprender la región subsahariana* (pp. 196-204). Catarata.
- Caramés, B. A. (2022). *La consolidación de las relaciones entre España y Costa de Marfil en el marco del Plan África III*. Documento de Trabajo Nº 115/2022,

- PANEL: África Subsahariana Observatorio de Política Exterior (OPEX) de la Fundación Alternativas.
- Fernández-Gallego, M. (2020). *El imperialismo. El reparto de África. Prácticas de historia contemporánea: iniciación a la investigación con archivos digitales.* Textos Docentes nº 60. Editorial Universal de Almería.
- Fernández, N. (2009). *África en el siglo XX: una historia de la deconstrucción-reconstrucción en el trazado de fronteras e identidades - (Re) Acciones africanas contra el colonialismo: Categorías culturales e ideólogos de los movimientos de liberación.* Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Fiaap. (2022). *Costa de Marfil refuerza la lucha contra la migración irregular. La migración irregular hacia Europa afecta principalmente a España y a todos los países de África Noroccidental, incluida Costa de Marfil.* <https://www.fiap.gob.es/noticias/costa-marfil-refuerza-la-lucha-la-migracion-irregular/>
- France ONU. (2024). Les opérations de maintien de la paix de l'ONU. *Organisation des Nations Unies.*
- Frasson-Quenoz, F. (2011). Crisis en Costa de Marfil: antecedentes internos e implicaciones internacionales. *Oasis*, 16, 123-136. <https://revistas.utextrnado.edu.co/index.php/oasis/article/view/3552>
- García-Luengos, Jesús. (2004). *El conflicto de Costa de Marfil y sus desafíos.* Instituto de Estudios sobre conflictos y Acción Humanitaria.
- Gobierno de España. (2022). *Guía de tratados bilaterales con Estados.* Ministerio de Asuntos Exteriores de Cooperación y Unión Europea.
- ICEX. (2020). Costa de Marfil, siempre en la mente de España. *El exportador. Revista para la internacionalización.* <https://www.icex.es/content/dam/es/icex/documentos/el-exportador/mundo/costa-de-marfil/dax2021868400.pdf>
- Instituto Cervantes. (2022). *La secretaría general del Instituto Cervantes estudió en Costa de Marfil nuevas iniciativas de promoción y enseñanza del español.* <https://cervantes.org/es/sobre-nosotros/sala-prensa/notas-prensa/la-secretaria-general-del-instituto-cervantes-estudio-en>
- Kouassi, A. (2014). Motivaciones y perspectivas académicas y sociales del interés del español en Costa de Marfil. *Index l comunicación*, 4(2), 201-210.
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (2025). *Reunión del embajador Marín Gorbea con el ministro delegado de deporte y calidad de vida de Costa de Marfil.* Gobierno de España.
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (2025). *Nuestra historia.* Dirección General de Comunicación, Diplomacia Pública y Redes.
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (2024). *Plan Director de la Cooperación Española para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global 2024-2027.* Secretaría de Estado de Cooperación Internacional. Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible.
- Ministerio de Asuntos Exteriores Unión Europea y de Cooperación. (2024). *Cooperación Española con la CEDEAO.* AECID, Cooperación Española.

- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (2023). *Ficha País de la República de Costa de Marfil*. Dirección General de Comunicación, Diplomacia Pública y Redes. <https://www.exteriores.gob.es>
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (2017). *Viaje oficial a Costa de Marfil del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Alfonso Dastis*. Dirección General de Comunicación, Diplomacia Pública y Redes.
- Ministerio de Industria y Turismo. (2019). *Acuerdos de cooperación*. Madrid. Gobierno de España.
- Naciones Unidas. (2024). Consejo de Seguridad de la ONU, países elegidos miembros <https://www.un.org/securitycouncil/es/content/countries-elected-members>
- Nso, S. (2005). La guerra civil en Costa de Marfil: ¿el fin del “milagro africano”? Unisci Discussion Papers.
- Parlamento Europeo. (2009). Acuerdo de Asociación Económica CE/Costa de Marfil. *Diario Oficial de la Unión Europea*.
- RFI. (2010). Sanciones de la Unión Europea contra Costa de Marfil. <https://www.rfi.fr/es/africa>
- Segura, A. (2021). *El colonialismo europeo en África*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Zaragoza.
- Soriano, R. (2022). “Embajador, Abidjan”. Ministerio de Asuntos Exteriores de la Unión Europea y Cooperación.
- Trasosmontes, V. (2014). *El territorio del Sáhara Occidental y sus intereses económicos: reflexiones para España*. Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- Vivas, M. S. (2010). *Las relaciones UE-Región de los grandes lagos luego de los Acuerdos de Cotonou*. Universidad Empresarial Siglo 21.